



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Oficio DGRM/SGC/DADE-961-2024

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 18 de septiembre de 2024.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/145/2024
IMPORTE TOTAL:	\$4,368.00 (cuatro mil trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) netos
EMPRESA:	AEspiral Consultores S.C.

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Entregable	Fecha	Base	I.V.A.	Importe
PRIMER ENTREGABLE 1. Ficha descriptiva del taller en formato Word, en la que se debe incluir datos de las distintas dinámicas que se realizarán durante el Taller “Círculo: Tejiendo redes”: <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la actividad; • Objetivo; • Temas por abordar; • Estrategia de aprendizaje o técnica instruccional; • Resultados esperados; • Duración; • Materiales; y • Requerimientos. 	20 de septiembre de 2024			
SEGUNDO ENTREGABLE 1. Presentación en formato .PPT que se empleará como material de apoyo para la impartición del Taller “Círculo: Tejiendo redes”, en el que se deberán abordar las temáticas específicas: inteligencia emocional y autocuidado.	23 de septiembre de 2024	\$3,765.52	\$602.48	\$4,368.00
TERCER ENTREGABLE 1. Impartición del Taller “Círculo: Tejiendo redes”, dentro del 2° Encuentro de la Red Interamericana de Enlaces de Género de los Poderes Judiciales de los Estados parte de la Convención de Belém do Pará, a través de la plataforma digital Zoom	26 de septiembre de 2024			
CUARTO ENTREGABLE 1. Reporte final del Taller “Círculo: Tejiendo redes”, en formato Word, en el que se incluirá una descripción de los resultados del taller.	4 de octubre de 2024			

OyhWBpdUJ/DsMRb1Vkf3PEW9O2916g1sPvEQweYJRIs=

Plazo de ejecución: Del 19 de septiembre al 04 de octubre de 2024

Lugar y forma de entrega: La persona prestadora de servicios deberá impartir el Taller “Círculo: Tejiendo redes”, que se llevará a cabo dentro del programa del 2° Encuentro de la Red Interamericana de Enlaces de Género de los Poderes Judiciales de los Estados parte de la Convención de Belém do Pará como parte del proyecto “El derecho humano a los cuidados. Una agenda en construcción”. El primer entregable deberá ser entregado el 20 de septiembre de 2024 y consiste en la ficha descriptiva del taller en formato Word, en la que se debe incluir datos de las distintas dinámicas que se realizarán durante el taller en comento: Nombre de la actividad; objetivo; temas por abordar; estrategia de aprendizaje o técnica instruccional; resultados esperados; duración; materiales; y requerimientos.

El segundo entregable deberá ser entregado el 23 de septiembre de 2024 y consiste en la presentación en formato .PPT que se empleará como material de apoyo para la impartición del taller referido, en el que se deberán abordar las temáticas específicas de inteligencia emocional y autocuidado.

El tercer entregable consiste en la impartición del taller en comento, el 26 de septiembre de 2024, a través de la plataforma digital Zoom.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
Oficialía Mayor
Dirección General de Recursos Materiales

El cuarto entregable se deberá entregar el 04 de octubre de 2024 y consiste en el reporte final del taller referido, en formato Word, en el que se incluirá una descripción de los resultados del mismo. Lo anteriormente descrito deberá ser entregado y enviado en las fechas programadas a los correos electrónicos: MColor@mail.scjn.gob.mx y MPaez@mail.scjn.gob.mx

Las especificaciones técnicas y entregables de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 12 y 13 de septiembre de 2024.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/aviso-privacidad-integral>

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

OyhWBpdUJ/DsMIRb1Vkf3PEW9O29l6g1sPvEQweYJRIs=

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó y autorizó	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Diana Laura Cruz Castrejón	Oficial de Servicios	